

2024-04-20

Amplía EU alerta de seguridad para viajar a Chiapas

Autor: Antonio Baranda

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/amplia-eu-alerta-de-seguridad-para-viajar-a-chiapas/ar2794394?v=1>

La Embajada de Estados Unidos en México emitió una nueva alerta de seguridad por los recientes los hechos de violencia en Chiapas, en límites con Guatemala.

Apenas el 10 de abril, la sede emitió otra alerta para pedir a sus ciudadanos evitar el Pueblo Mágico de Ocosocoautla, Chiapas.

En esta ocasión, la alerta amplía las denominadas áreas restringidas por la "creciente violencia y preocupaciones de seguridad en el Estado de Chiapas".

La alerta fija los límites de áreas restringidas para los ciudadanos estadounidenses en comunidades como Nezahualcóyotl, Ocosingo y Mapastepec.

"Debido al aumento de la violencia y las preocupaciones de seguridad en el Estado de Chiapas, los empleados del Gobierno de EE. UU. tienen prohibido viajar a las siguientes áreas de Chiapas", indica.

"Los siguientes son los límites de las áreas restringidas. Todas las áreas dentro de los límites, incluidas las carreteras y caminos, a menos que estén específicamente exentas, están restringidas".

La Embajada fijó cuatro límites: el Este-Noreste, que sigue la frontera entre México y Guatemala desde el punto sur en la costa del Pacífico hasta el punto final norte, al este de Netzahualcóyotl.

El límite Norte, desde Netzahualcóyotl en línea recta al suroeste hacia el límite norte de Ocosingo; el Occidental, que va desde Ocosingo en línea recta al sur hasta El Ocote, y de esta localidad a hasta San Francisco Pujilic.

Asimismo, el límite Sur-Suroeste, que abarca la carretera 200 desde Mapastepec hasta Tapachula.

"Todos los pueblos a lo largo de esta carretera no están restringidos. El área al norte de la autopista 200 define el límite sur del área restringida", agrega.

"Desde Tapachula, el límite del área restringida es al norte y al este de los límites de la ciudad y luego se extiende al sureste hasta la costa del Pacífico en Tres Hermanos San Isidro".

Los viajes a Tapachula y, dentro de los límites de la ciudad, no están restringidos. Tampoco la carretera 225, desde Puerto Chiapas hasta Tapachula.

La Embajada estadounidense pide a sus ciudadanos estar atentos a los medios locales para obtener actualizaciones y, en caso de emergencia, llamar al 911.

"Revisa tus planes de seguridad personal y sigue las instrucciones de las autoridades locales", añade.

Apenas ayer, dos grupos rivales de comerciantes desataron ayer una balacera en el Municipio de Ocosingo, por el control del mercado público.

Miembros de la Coordinadora de Organizaciones por el Medio Ambiente para un Chiapas Mejor (Comach) y de

la Organización de Pueblos Autónomos para la Protección de los Indígenas Chiapanecos (Papich) se enfrentaron a balazos en el mercado.

El 18 de abril, fuerzas federales rescataron a maestros de al menos 10 escuelas que quedaron atrapados en Pantelhó, luego de los enfrentamientos registrados entre grupos rivales.

En este municipio hay disputas entre integrantes del grupo de autodefensa "El Machete" y de la organización criminal "Los Herrera".